

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°
246/398/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
21/08/2025**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico que la ley señala cuando, a su juicio, estime que no existen en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes y, en consideración a las competencias de quienes se designa, se da continuidad al buen servicio.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N°440, de fecha 09 de julio de 2024.

Designase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro, a los funcionarios que se indican a



continuación y que registrará a contar de fecha 25 de agosto de 2025.

REGISTRADO

21 AGO 2025

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Metropolitana Santiago Centro, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO SII.

Orden de subrogación N° 1, CHRISTIAN ALBERTO RAGGIO MARÍN, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de agosto de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Metropolitana Santiago Centro, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO SII.

Orden de subrogación N° 2, HERNÁN ALEJANDRO GARAY FIERRO, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de agosto de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Metropolitana Santiago Centro, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO SII.

Orden de subrogación N° 3, PATRICIO ALFONSO OPAZO MARCENARO, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de agosto de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



132529809092928233_FIRMAGOB



1755813108706



REGISTRADO

21 AGO 2025

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Metropolitana Santiago Centro, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO SII.

Orden de subrogación N° 4, LUIS FRANCISCO ARAYA MAÑAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de agosto de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



132529809092928233_FIRMAGOB



1755813108706

